



**NOVEDADES FACTURA
ELECTRÓNICA (HASTA
2017)**



NOVEDADES FACTURA ELECTRÓNICA (HASTA 2017)

© EDISA, 2021

www.atlaslibra.com

NOTA: En este documento se recogen las actualizaciones de LIBRA incorporadas entre los años 2010 y 2017.

ÍNDICE

1 Factura Electrónica	4
1.1 Descripción	4
1.1.1 Vistazo en 30 segundos	4
1.1.2 Detalle en 3 minutos	4
1.1.3 Conceptos.....	5
1.2 Novedades.....	6

1 FACTURA ELECTRÓNICA

1.1 Descripción

1.1.1 Vistazo en 30 segundos

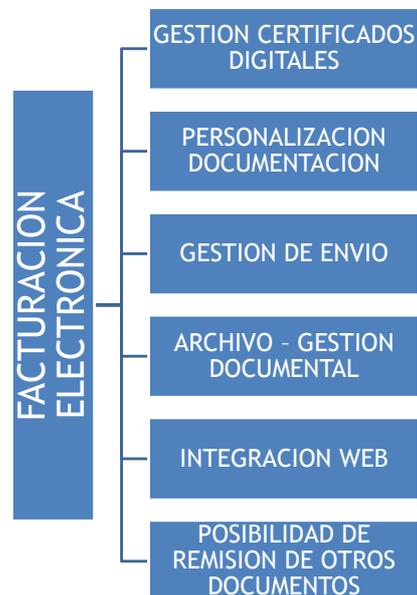
Este módulo da soporte a todo el proceso de facturación electrónica, desde la **generación de los documentos digitales de factura en formato PDF o XML**, pasando por su **firmado con un certificado digital**, su **almacenamiento** y posterior **envío por correo electrónico al cliente**.

En LIBRA, la implementación de la factura electrónica está integrada con **un servicio de facturación electrónica y un gestor documental propios (GAL_EFACTURA)**, pero si se desea **puede integrarse con sistemas de facturación electrónica y de gestión documental externos**.

El módulo aporta importantes **ahorros en costes y tiempos de gestión**, al sustituir la impresión en papel, el ensobrado y los portes típicos del envío de las facturas por correo postal por la simplicidad del envío por correo electrónico con la misma validez legal.

Sucede además que la presencia de certificados digitales en el proceso de firma lo convierten en un método seguro y fiable de autenticar las facturas que se envían, imprimiendo a la facturación electrónica unas **condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel**.

Por todos estos beneficios, **cada día son más las empresas que optan por este método de facturación**. También ocurre que **cada vez son más los organismos de la Administración Pública que exigen a sus proveedores que les facturen por esta vía**.



1.1.2 Detalle en 3 minutos

- Módulo escalable, de forma que la implantación de la facturación electrónica en la empresa puede hacerse de un modo gradual, incorporando primero clientes concretos y ampliando su número a medida que resulte interesante.
- Emisión de los documentos digitales de factura en formatos PDF y XML.

- Opción de usar un formato específico de factura adaptado a la imagen corporativa de la empresa.
- Funcionalidad que posibilita el envío masivo de documentos a firmar de forma desatendida.
- Certificados digitales parametrizables por grupo de balance.
- Opción de añadir a las facturas, en el campo activo de la firma, el logotipo de la empresa.
- Archivo-custodia de facturas electrónicas en distintos medios: sistema de ficheros básico, gestor documental externo y LIBRA (con posibilidad de consulta y descarga).
- Posibilidad de combinar con medios externos el firmado y almacenamiento de las facturas.
- Posibilidad de configurar un portal web en el que los clientes puedan consultar y descargar sus facturas electrónicas de un repositorio.
- Envío de documentos por correo electrónico a los clientes de forma desatendida.
- Opción de implementar el módulo parcialmente, para conseguir ciertas funcionalidades como la digitalización de facturas y su archivo-custodia (como método de ahorro de papel) sin necesidad de firmarlas ni enviarlas al cliente.
- Opción de utilizar el módulo de Facturación Electrónica para la generación, archivo y envío de otros tipos de documentos como pedidos y albaranes.
- Posibilidad de integrar el módulo con el de Gestión de Procesos (BPM), para facilitar la gestión de autorizaciones a clientes para el envío de facturas electrónicas.
- Posible integración también con estos otros módulos LIBRA: Gestión Documental, Gestión de Alertas y Ventas-Distribución.

1.1.3 Conceptos

- **Certificado digital (certificado electrónico):** Fichero informático generado por una entidad de servicios de certificación que asocia unos datos de identidad a una persona física, organismo o empresa, confirmando de esta manera su identidad digital en Internet. El certificado digital es válido principalmente para autenticar a una usuario o a un sitio web en Internet, por lo que es necesaria la colaboración de un tercero que sea de confianza para cualquiera de las partes que participe en la comunicación. El nombre asociado a esta entidad de confianza es Autoridad Certificadora, pudiendo ser un organismo público o empresa reconocida en Internet (ej.: FNMT, Verisign,...).
- **Factura electrónica:** Documento tributario generado por medios informáticos en formato electrónico, que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel.
- **Firma digital:** Mecanismo criptográfico que permite al receptor de un mensaje firmado digitalmente determinar la entidad originadora y confirmar que el mensaje no ha sido alterado desde que fue firmado por dicha entidad.
- **XML (eXtensible Markup Language, lenguaje de marcas extensible):** Lenguaje para estructurar documentos gracias al uso de etiquetas.

1.2 Novedades

A continuación se indican las principales novedades incorporadas a este módulo, comenzando por las de más reciente incorporación:

Año 2017:

- Añadida la posibilidad de parametrizar, para determinados clientes, el envío de facturas en el momento que se procesan sin espera a la fecha de factura.
- Se crea módulo de factura electrónica para Bolivia.
- Mejora en las posibilidades de filtrado de facturas.
- Incorporada la posibilidad de poder indicar direcciones diferentes para los códigos (organo gestor, oficina contable y unidad tramitadora).
- Incorporada la posibilidad de guardar de forma encriptada la contraseña de los certificados digitales.
- Incorporado un parámetro de recalcule de vencimientos.
- Añadido un control sobre los campos de TIEMPO_MAX_ERRORES y NUM_INTENTOS_ERROR_RECUP en la generación de factura electrónica, automatizando el proceso de emisión, archivo y seguimiento.

Año 2016:

- Incorporado un check para poder parametrizar si se quiere que las observaciones de las líneas de albarán se incluyan dentro del XML de Factura Electrónica.
- Mejoras en el proceso de Facturación Electrónica, atendiendo a la carga de facturas de proveedores.
- Incorporado el soporte completo a la factura electrónica en Ecuador.
- Soporte completo para la facturación electrónica en Ecuador gestionando la existencia de conexión con el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.
- Validación contable de la factura y emisión del documento de retención al proveedor adaptado a la legislación de Ecuador.

Año 2015:

- Incorporación de la funcionalidad para dar soporte completo a los requerimientos legales de la Facturación Electrónica en Bolivia
- Cumplimiento con los requerimientos fiscales, en relación a la administración y almacenamientos de facturas electrónicas o Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) en México, proporcionando visibilidad, trazabilidad y administración documental (CFD, CBB -Código de Barras Bidimensional- y escaneo de documentos) para la sistematización de la autorización electrónica.

Año 2014:

- Desarrollo de protocolos de integración de la factura electrónica en España con las administraciones públicas (servicio nacional y algún servicio autonómico).
- Incorporación en el portal de proveedores de la descarga de retenciones de proveedores.
- Incorporación en el portal de clientes de la carga de retenciones.

Año 2013:

- Desarrollo del módulo de facturación electrónica en Ecuador (arranque en enero de 2015). En particular:
 - Generación de registros de facturas a partir de XML timbrados según la normativa ecuatoriana del SRI.
 - Visor XML de los formatos de timbrado ecuatorianos (SRI).
- Desarrollo del módulo de facturación electrónica en México. En particular:
 - Adaptación de los XML de facturación electrónica mexicana con nuevos campos auxiliares.
 - Integración con el nuevo PAC masnegocio (facturasi deja de ser pac oficial).

Año 2012:

- El nuevo marco fiscal de las empresas contempla ya la utilización de la facturación electrónica como una alternativa para mejorar el intercambio de información entre empresas y como una fórmula que permite reducir costes. Este marco, establece en algunos casos la obligación de utilizar este nuevo procedimiento en casos concretos como es la administración pública. LIBRA ofrece distintos niveles de escalabilidad para dar soporte a la factura electrónica, incluyendo tanto la integración con otros sistemas de facturación electrónica como una solución completa y totalmente integrada para la emisión, firmado digital y archivo-custodia. La incorporación de la facturación electrónica en la empresa puede hacerse de un modo gradual, integrando clientes concretos, ya que LIBRA permite establecer este tipo de parametrización por cliente. Mediante la factura electrónica la empresa consigue ahorros en papel, copias, ensobrado, envío y espacio físico, sin considerar los ahorros derivados de las incidencias que pudieran generarse en la gestión del cobro mediante el procedimiento tradicional. LIBRA incorpora los interfaces XML para la integración con otros sistemas de factura electrónica, debiendo parametrizarse dicho interface en función del sistema concreto.
- Un sistema para la gestión de la comunicación mediante envío electrónico de las facturas a los receptores de las mismas.
- Funcionalidades para incorporación de firma digital.
- Gestión documental que permita al receptor acceder a las facturas emitidas, poder consultarlas e imprimirlas.

- El módulo está totalmente integrado en LIBRA por lo que las facturas son totalmente accesibles desde otros módulos como el de facturación o desde las consultas de la aplicación.
- Servicio Envío de documentos vía correo electrónico o vía fax automatizada.
- Servicio de cifrado de datos.
- Envío de facturas en diferentes formatos: PDF, XML.
- Parametrización de metadatos del documento generado.
- Asimismo, existe la posibilidad de configurar un portal para prestar servicio a los clientes, ofreciendo el repositorio de facturas electrónicas firmadas, que puede funcionar de forma integrada con LIBRA (on-line) o de forma no integrada, mediante actualización diaria de las facturas emitidas.
- Se ha mejorado el envío de faxes desde el servidor de factura electrónica, mejorando la calidad del documento para el envío del fax.
- Se ha optimizado la conexión del servidor de factura electrónica con la base de datos LIBRA, mejorando la velocidad de ejecución de procesos.
- Se ha parametrizado la funcionalidad de firma electrónica permitiendo almacenar un documento sin firmar, útil para almacenar los pedidos de compras.

Año 2011:

- Nuevo comando que permite generar PDF y dejarlos en una carpeta sin firmar.
- Permitir el uso del protocolo SHA1 en el sello digital empleado en México.
- Mejoras a nivel técnico en lo que se refiere a la capacidad de gestionar el número de sesiones abiertas en el módulo mediante parametrización.
- Control de sesiones para permitir la firma masiva de documentos.
- Se ha adaptado una herramienta externa de software libre para la consulta de faxes enviados, reenviar faxes erróneos, enviar faxes desde el sistema operativo del usuario etc.
- Se ha añadido la posibilidad de disponer distintos certificados para la firma de ficheros PDF en base al grupo de balance.
- Se ha mejorado la compresión de ficheros PDF disminuyendo notablemente el tamaño del fichero PDF firmado.
- Nueva funcionalidad para la generación de ficheros PDF de forma independiente al proceso de factura electrónica.
- Nueva funcionalidad para el envío de correos electrónicos y faxes de forma independiente al proceso de firma electrónica.

LATINOAMÉRICA

COLOMBIA

ECUADOR

MÉXICO

REP. DOMINICANA

ESPAÑA

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

VIGO

OVIEDO

LAS PALMAS

OURENSE (CENTRO I+D)